



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DIFUSIÓN

Ciudad de México a 7 de agosto de 2025

## NOTA INFORMATIVA

Derivado de la protesta pacífica realizada este jueves al exterior de las instalaciones de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, la PAOT informa:

En atención a la demanda ciudadana se dialogó con una comitiva integrada por representantes de los manifestantes, quienes expusieron sus demandas y se les explicó cuáles son las facultades y alcances de la actuación de esta Procuraduría en el caso de denuncias por maltrato de animales de compañía, así como las atribuciones de otras autoridades que atienden el tema de bienestar animal.

La PAOT se comprometió a dar seguimiento a los casos expuestos durante la reunión y dejó abierta la posibilidad para sostener subsecuentes reuniones y mesas de trabajo sobre otras inquietudes.

Cabe señalar que PAOT, como una de las autoridades en materia de bienestar animal en la Ciudad de México, atiende todas las denuncias que recibe por maltrato o crueldad, e inicia procedimientos de investigación de oficio, buscando el cumplimiento voluntario de la normatividad por parte de los tutores y, en condiciones extremas de maltrato, se promueve la entrega voluntaria, se solicita a la Fiscalía la obtención de una orden de cateo o se requiere a las Alcaldías el inicio del procedimiento de verificación contra particulares.

Durante el primer semestre de 2025, esta Procuraduría recibió 2,089 denuncias por maltrato que presuntamente vivían animales en hogares y establecimientos, y en atención a estas denuncias, en este periodo se realizaron 2,668 visitas de reconocimiento de hechos; se promovió la entrega voluntaria de 106 ejemplares en situación de maltrato apremiante y, en los casos en que se constató crueldad, se presentaron 12 denuncias penales ante la Fiscalía General de Justicia capitalina. Además, derivado de las denuncias se apoyó a algunas personas tutoras a esterilizar a 131 animales de compañía.

Para lograr todo ello, la participación activa y comprometida de la sociedad civil, personas y protectoras independientes ha sido trascendental para cambiarles la vida a todos estos animales que sufrían maltrato.

Finalmente, la PAOT expresa su amplio compromiso con la libertad de manifestación y refrenda la importancia de mantener el diálogo con la ciudadanía.

o0o0o

